

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las dieciséis horas del día veinte de abril del año dos mil dieciocho, en la oficina matriz de la empresa, ubicada en la esquina de la Avenida América y Calle Mañosca de Quito, se reúnen, previa convocatoria, en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía IMPORTACIONES COMERCIO DARQUEA S.A. ICODASA: el señor ingeniero Alfonso Darquea Coloma propietario de 1996 acciones, el economista Alfonso Darquea Alomía propietario de una acción, la señora María Caridad Darquea Alomía, propietaria de una acción. El señor Juan Javier Darquea Peñafiel y la señorita María Paula Darquea Peñafiel, propietarios cada uno de una acción, no asisten porque al momento no se encuentran en el país.

Preside la Junta el economista Alfonso Darquea Alomía, como secretario actúa el ingeniero Alfonso Darquea Coloma.

Antes de dar inicio a la sesión, el señor presidente manifiesta que a todos los socios se les ha convocado por escrito para efectuar esta Junta y luego solicita a secretaria ratifique el capital social presente. El señor secretario de la junta constata y ratifica la presencia del 99,9% del capital social, por lo que la Presidencia declara que existe el quórum legal correspondiente y declara válidamente convocada la Junta.

Los socios presentes por unanimidad expresan su decisión de constituirse en Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el periodo de 2017
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico del 2017.
- 3.- Implementación de facturación electrónica.

Conocido el orden del día se lo aprueba por unanimidad.

El señor presidente solicita a señor gerente, Ing. Alfonso Darquea Coloma, presente su informe correspondiente a la actividad de la empresa durante el año 2017.

El señor gerente previamente a su intervención entrega a los integrantes de la Junta el informe por escrito y luego hace referencia a él.

Durante el año 2017 la empresa ha realizado trabajos de mantenimiento del equipo de distribución, de presentación física de la planta y de mejoramiento de atención al cliente, atendiendo observaciones de la ARCH.

Los resultados obtenidos en el presente año han sido favorables, a pesar de mantenerse el control de precios del combustible por parte de las políticas gubernamentales, habiéndose obtenido utilidad por la comercialización efectuada.

También deja constancia de que en este año se ha dado cumplimiento a los requerimientos del Ministerio de Turismo en cuanto a facilidades y atención a clientes, así como de otras entidades de control. Se ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones administrativas y tributarias respectivas.

Terminado el informe de gerencia el señor presidente pide la opinión de los concurrentes respecto del mismo. Todos están conformes con dicho informe y lo aprueban por unanimidad.

A continuación el señor Presidente solicita a los socios analizar los estados financieros del año 2017 y den sus observaciones. Los Luego de hacer la revisión se acepta los balances por unanimidad.

El señor Gerente expresa que está en conocimiento de que debe implementarse la facturación electrónica para lo cual hay necesidad de actualizar los equipos de cómputo y el programa que facilite tal emisión de facturas, por esta razón solicita la autorización de la Junta a fin de implementarla dentro del plazo respectivo.

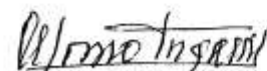
Los presentes en la junta solicitan al señor gerente realice todas las gestiones necesarias para el cumplimiento adecuado de las entidades de control, y así no tener que afrontar dificultades posteriores.

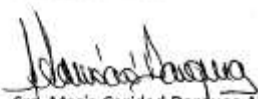
La sesión se suspende a las diecisiete horas para preparar el acta respectiva.

Leída el acta y sin tener objeciones se la aprueba por unanimidad, y se levanta la sesión a las diecisiete horas diez minutos.

Para constancia de lo resuelto firman los socios presentes.


Sr. Alfonso Darquea Alomia
Presidente - Socio


Ing. Alfonso Darquea Coloma
Secretario - Socio


Sra. Maria Caridad Darquea Alomia
Socia